



Expediente: 5/23-C2

Carátula: ISASMENDI CHRISTIAN ADELIO C/ GRIMALT MATIAS FAVIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SANTUCHO, JOHAN MAURICIO-DEMANDADO

20230066877 - GRIMALT, MATIAS FAVIO-DEMANDADO

20260291107 - ISASMENDI, CHRISTIAN ADELIO-ACTOR/A

27144658545 - SEGURO BENARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -DEMANDADO

27144658545 - MELENDEZ, MARIA CRISTINA-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 5/23-C2



H3020178364

AUTOS: ISASMENDI CHRISTIAN ADELIO c/ GRIMALT MATIAS FAVIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°5/23-C2.

Monteros, 29 de julio de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 25/07/2024 realizada por el Dr. Fuensalida Alejandro Daniel:

1- Téngase presente el pedido de impugnación solicitado por la citada en garantía en tiempo y forma.

2- **De la impugnación presentada, córrase traslado:** a)- A la parte contraria por el término de ley. b)- Al perito médico Lacoste Juan Carlos. Hágase saber al perito, que las contestaciones requeridas (impugnaciones), se producirán en la Audiencia de Vista de Causa que se celebrará el **día 28/08/2024 a hs 10:30 de manera REMOTA** mediante la plataforma ZOOM, enviando oportunamente el link correspondiente o de manera presencial, debiendo comparecer el mencionado perito el día y hora fijada por ante al Sala de Audiencia Civil de este Centro Judicial

3- Téngase presente reserva de nulidad.- SMJ **FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-**

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.